



MIJNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 02 AGO. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002220

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar las designaciones cuando se entienda que es necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Subsecretario de Coordinación Normativa al señor Mauro Ezequiel Maciel.-

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir del 1º de Agosto de 2021, la designación dispuesta oportunamente como Director General de Enlace Normativo y Legislativo _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Coordinación Municipal, al Señor Mauro Ezequiel Maciel, DNI. 35.112.538, Legajo 17.632.

ARTICULO 2º: Designase a partir del 2º de Agosto de 2021, en el cargo de Subsecretario de Coordinación Normativa _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Coordinación Municipal, al Señor Mauro Ezequiel Maciel, DNI. 35.112.538, (CUIL 20-35112538-2).

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

1783